REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 054 CIVIL MUNICIPAL LISTADO DE ESTADO

Demandado

JUAN DAVID MURILLO CARVAJAL

HEREDEROS DETERMINADOS DE

BLANCA BETSABE GONZALEZ GUIZA

INGRID HERNANDEZ QUIJANO

ESTADO No.

No Proceso

2013 00955

2017 01047

2021 00063

11001 40 03 054 Ejecutivo Mixto

11001 40 03 054 Ejecutivo Singular

11001 40 03 054 Medidas Cautelares

114

Clase de Proceso

Demandante

ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA

LUIS EDUARDO HERNANDEZ REINA

BANCO BILBAO VIZCAYA

COLOMBIA BBV COLOMBIA

BANCO PICHINCHA S.A.

Fecha: 28/09/2021

Auto termina proceso por Desistimiento DE LAS PRETENSIONES

Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
Auto de Trámite DEJA SIN VALOR Y EFECTO AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2021 Y ORDENA REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TERMINO DE 10 DIAS.	27/09/2021	
Auto de Trámite TIENE NOTIFICADO AL HEREDERO DAVID JULIAN ORTEGA HERNANDEZ A TRAVES DE APODERADO JUDICIAL, QUIEN DENTRO DEL TERMINO OTORGADO POR LEY CONTESTO LA DEMANDA / TIENE NOTIFICADO AL HEREDERO WILSON ALFREDO ORTEGA HERNANDEZ POR CONDUCTA CONCLUYENTE Y ORDENA A SECRETARIA CONTROLAR TERMINOS / RECONOCE PERSONERIA AL DR. JAIRO EPIOSA GARZON, COMO APODERADO DE WILSON ALFREDO ORTEGA HERNANDEZ / REQUIERE AL HEREDERO WILSON ALFREDO ORTEGA HERNANDEZ PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE	27/09/2021	

Página:

27/09/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

28/09/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARÍA DÍAZ SAAVEDRA SECRETARIO